

Rad No.: 25-240-155216

Barranquilla, 6/11/2025

Señor(a)
CONCEPCION MARIA MARTINEZ SEVILLA
ALBERTO BERDUGO OROZCO entre otros peticionarios
mariamartinessiv0812@gmail.com
concepmartinenez490@gmail.com
San Estanislao De Kostka

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 27 de octubre de 2025 radicada bajo el No.SE.25-000027 le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en el barrio Villa Valentina Manzana N y Y de San Estanislao De Kostka, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos informarle que, por el momento, no es factible darle trámite a su solicitud de extensión de red, toda vez que se ha programado la realización de un levantamiento cartográfico con el fin de ubicar y verificar la localización exacta del predio al que hace referencia su solicitud.

Es importante señalar que, este procedimiento es necesario para garantizar que la evaluación técnica se realice con base en información precisa y actualizada.

Una vez se haya completado el levantamiento y se cuente con los resultados correspondientes, se procederá con la revisión técnica y se le informará el trámite para atender su solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
233017555